



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
Carretera Mella Km. 7½, Teléfono 788-7676, Fax: 788-6605
DESPACHO DE LA ALCALDESA

DISCURSO DEL ALCALDE EN LA OFRENDA FLORAL EN LA CELEBRACIÓN DEL 172 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL:

- HONORABLE SENADORA DE LA PROVINCIA, COMPAÑERA CRISTINA LIZARDO,
- HONORABLE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DR. JUAN FRÍAS,
- LIC. ANA TEJEDA, HONORABLE PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- LIC. SOBEYDA SÁNCHEZ, DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO,
- DISTINGUIDA OLGA DINÁ LLAVERRÍAS, MAGISTRADA FISCAL DE LA PROVINCIA,
- LIC. JUAN LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL,
- LIC. FANNY SANTANA, HONORABLE VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- HONORABLES VOCEROS DE LOS BLOQUES DE REGIDORES,
- HONORABLES REGIDORAS Y REGIDORES,
- DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS ACTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DEL PRÓCER MATÍAS RAMÓN MELLA Y CASTILLO.
- COMPAÑEROS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO,
- QUERIDOS ESTUDIANTES, VERDADEROS REPRESENTANTES DEL FUTURO DE LA PATRIA,
- INVITADOS ESPECIALES,
- DISTINGUIDOS COMUNICADORES SOCIALES,
- BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES:

Siguiendo con la positiva tradición institucional que nos legó el súper Alcalde Juan de los Santos, y cumplir con su patriótica voluntad, las autoridades municipales volvemos a esta simbólica plaza a rendir merecido honor a los insignes Padres de la Patria, con motivo de la celebración del 172 aniversario de la gloriosa Independencia Nacional.

La celebración de la gloriosa Independencia Nacional que, hoy está festejando el pueblo dominicano, es el resultado directo de la valentía, el coraje, el sacrificio, la perseverancia, la lucha sin cuartel, de las visionarias ideas y la firme creencia en Dios del General Juan Pablo Duarte y los ilustres miembros de la Sociedad Secreta La Trinitaria.

Todos los estudios que se han realizado los investigadores de nuestra historia demuestran que los Padres de la Patria supieron utilizar las estrategias y tácticas políticas y militares que las circunstancias les permitieron hasta lograr sus nobles objetivos:

¡La creación de la República Dominicana como nación libre, soberana e independiente de toda potencia extranjera!

Blindados de una férrea voluntad política y confianza en el porvenir, los valerosos Trinitarios supieron poner en práctica acciones y geniales alianzas estratégicas que, empezando con la fundación de la Trinitaria, siguiendo con el Manifiesto de la Separación del 16 de enero del 1844, llegaron al momento cumbre, con el memorable trabucazo del 27 de febrero del 1844, que sirvió de clarinada para terminar con la odiosa ocupación haitiana de 22 años y crear la dominicanidad que, desde el 1883 quedó impregnada en nuestro canto a la Patria, el Himno Nacional y, que con gran orgullo, cantamos en estas redentoras estrofas:

**“Mas Quisqueya, la indómita y brava
Siembre altiva la frente alzará;
Que si fuere mil veces esclava,
Otras tantas ser libre sabrá**

**“Compatriotas, mostremos erguidas
Nuestras frentes orgullosas,
Que Quisqueya será destruida
Pero sierva de nuevo, ¡jamás!”**

Con esos patrióticos sentimientos, en representación de los pobladores de nuestro Municipio, estamos depositando estas sinceras ofrendas florales para seguir festejando el **Mes de la Patria**”, realizando otra de las actividades programadas para celebrar el **Bicentenario del prócer Matías Ramón Mella** y reiterando nuestras reverencias, admiración y respeto hacia los nobles Trinitarios, indiscutibles creadores de la nación dominicana, de quienes estaremos eternamente muy agradecidos.

Consideramos propicia esta ofrenda floral que depositamos, en compañía de nuestros honorables Regidores, para exhortar a los laboriosos pobladores del Municipio y, en especial a nuestros jóvenes estudiantes, a visitar la valiosa **“Exposición de fotografías y dibujos sobre la ejemplar vida y obra del prócer Matías Ramón Mella y Castillo”**, que tuvimos el privilegio de inaugurar en la verja del nuevo Palacio Municipal, en la tarde de ayer, con motivo de cumplirse el bicentenario de su feliz nacimiento.

Para seguir contribuyendo con la memoria histórica de nuestros pobladores, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en la primera quincena del próximo mes de marzo, pondrá en circulación cientos de ejemplares del libro **“Perfil político y militar del prócer Matías Ramón Mella y Castillo”**.

También, en nombre de nuestros honorables Regidores y el personal administrativo de nuestro Ayuntamiento, reiteramos la necesidad de conocer y levantar con firmeza el visionario pensamiento y las titánicas gestas que libraron los Trinitarios porque es la mejor manera de mantener la soberanía nacional y continuar avanzando hacia una sociedad democrática, próspera, disfrutando de libertad, de respeto a los derechos humanos y de justicia social, tal cual la concibieron los patricios Duarte, Sánchez, Mella y los Trinitarios.

Eternamente agradecidos de los invaluable aportes de Duarte, Sánchez, Mella y sus ilustres Trinitarios, solo nos resta exhortar a los niños y jóvenes de nuestro Municipio, muy bien representados en los queridos estudiantes que hoy nos acompañan, a valorar en su justa dimensión sus valiosos aportes a la dominicanidad y promover con orgullo los valores patrióticos que nos legaron esos prohombres porque así blindaremos la soberanía nacional y al mismo tiempo garantizamos que el pueblo dominicano prosiga hasta alcanzar la plenitud de sus metas: Que en nuestro país se viva con seguridad ciudadana, en paz y con la calidad de vida que los Trinitarios concibieron para todos los dominicanos.

La celebración del 172 aniversario es una ocasión apropiada para pedir a Dios que derrame su buena voluntad y abundante bendiciones sobre el pueblo dominicano y en especial sobre los habitantes de nuestro municipio Santo Domingo Este.

¡Gloria eterna a los Trinitarios, creadores de nuestra nacionalidad!

¡Dios, Patria y Libertad!

¡Qué viva la República Dominicana!

Muchas gracias,

JEANNETTE MEDINA LUCIANO,
Alcaldesa.

26 de febrero del 2016.
Mes de la Patria.